

LÓGICA DE EXCLUSIÓN, LÓGICA SACRIFICIAL
 UNA INTERPRETACIÓN DEL LUGAR DE LA ANIMALIDAD
 EN EL PENSAMIENTO DE M. HEIDEGGER

Laura A. Scutari
 Universidad de Buenos Aires
 laurascut@gmail.com

*¿Existe una responsabilidad con respecto al viviente animal?
 La respuesta es siempre no, y la pregunta es concebida, formula-
 da de tal manera que la respuesta sea necesariamente “no” en
 todo discurso canonizado o hegemónico de las metafísicas o de
 las religiones occidentales, incluidas las formas más originales
 que él puede tomar hoy, por ejemplo, en Heidegger o Lévinas.*

J. Derrida, *Hay que comer, o el cálculo del sujeto*

Aquí, llamaremos la atención, pondremos el foco, sobre algunos de los textos de Heidegger que refieren al lugar de la animalidad en su filosofía. Si bien esto es sólo un recorte, pues hay mucho más que problematizar, lo que interesa mostrar es de qué modo ese umbral infranqueable, que establece Heidegger entre el viviente humano y el viviente no-humano, deviene, inevitablemente, el sacrificio de aquel otro, extraño, animal.

I. La fosa, umbral infranqueable

En *Carta sobre el humanismo*, Heidegger desarrolla una crítica convincente sobre los límites del humanismo metafísico. Sin embargo, en esta crítica “no deja de apuntalar, de manera acrítica, el antropocentrismo de esta misma tradición”¹. Allí, Heidegger distingue lo “propio” del hombre de lo “impropio”, la animalidad. Lo propio del hombre es la ec-sistencia: “Yo llamo ec-sistencia del hombre al estar en la iluminación del ser. Sólo al hombre le es propio este modo de ser. [...] La ec-sistencia sólo ha de decirse de la esencia del hombre, es decir, sólo del modo humano de ‘ser’; pues sólo el hombre, hasta donde sabemos, está admitido en la destinación de la ec-sistencia”². Es decir, la ec-sistencia no es sólo lo propio del hombre, sino lo propio del hombre exclusivamente, las criaturas vivientes no ec-sisten.

1. M. Calarco, “Otra insistencia del hombre. Prolegómenos a la cuestión del animal en Derrida y su lectura de Heidegger”, *Boletín del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria*, Boletín n° 16, diciembre 2011, p. 2. Disponible en: http://www.celarg.org/int/arch_publico/calarco_animalidad.pdf (Fecha de consulta: 04/03/2014)

2. M. Heidegger, *Carta sobre el Humanismo*, trad. R. Gutiérrez Girardot, Madrid, Taurus, 1966, p. 20.

Heidegger afirma que las plantas y los animales “están respectivamente puestos, entramados en su entorno, pero nunca en la iluminación del ser, y sólo ésta es ‘mundo’, por eso, pues, les falta el lenguaje”³ (recordemos: “El lenguaje es la casa del ser. En su vivienda mora el hombre”⁴). Heidegger señala que el ser viviente no-humano es el más difícil de pensar porque es, por un lado, el más emparentado con nosotros y, por otro, “el que está separado por un abismo de nuestra esencia ec-sistencia”⁵ e incluso “la esencia de lo divino está más cerca de nosotros que lo extrañante del ser viviente”⁶. En este sentido, esta delimitación de lo que es lo propio del hombre funciona como una lógica de exclusión, donde la ec-sistencia heideggeriana instituye, y se instituye, según una línea divisoria entre hombre y animal. Como sugiere Mathew Calarco “la restauración de la esencia y la dignidad del hombre que propone Heidegger consiste tanto en volver a colocar al hombre en una relación de pensamiento con el ser como en abrir una fosa [...] entre la esencia del hombre y la esencia del animal basándose en esta misma relación”⁷.

Por otro lado, la delimitación de lo que es lo propio del hombre sirve para excluir a los otros del hombre de esta propiedad. En este sentido, como señala Mónica Cragolini, “los animales son parte de esa otredad que es anulada como tal y, por tanto, como posibilidad de ser. Es por ello que, en la anulación de ese modo de ser posible del animal, la tradición humanista ha insistido en el carácter regular, instintivo, pautado de los animales. Lo regulado no genera riesgos, es por ello que se puede aniquilar sin demasiadas culpas”⁸.

II. Privado del mundo humano

En *Los conceptos fundamentales de la metafísica. Mundo-finitud-soleidad*, Heidegger plantea tres tesis⁹: La piedra carece de mundo (*weltlos*), el animal es pobre en mundo (*weltarm*), el hombre es conformador o configurador de mundo (*weltbildend*).

Según Heidegger, esta pobreza de mundo del animal, este *sin-mundo*, no conlleva la misma negatividad para el animal que para la piedra: el animal tiene un mundo en el modo de no-tener. La pobreza marca una diferencia cua-

3. *Ibid.*, p. 22.

4. *Ibid.*, p. 7.

5. *Idem.*

6. *Idem.*

7. M. Calarco, “Otra insistencia del hombre...”, art. cit., p. 19.

8. M. Cragolini, “Ecce Animot, o del quién al qué. Tránsitos derridianos hacia la comunidad de los vivientes” en: M. Cragolini (comp.), *Entre Nietzsche y Derrida: vida, muerte, sobrevi-da*, Lanús, La Cebra, 2013, p. 368.

9. M. Heidegger, *Los conceptos fundamentales de la metafísica. Mundo, finitud y soledad*, trad. A. Ciria, Madrid, Alianza, 2007, §42, p. 227.

litativa, estructural y no cuantitativa. La piedra no tiene acceso al ente. El animal accede al ente, pero lo que lo distingue del hombre es que no accede al ente *en cuanto tal*. Heidegger da el ejemplo del lagarto que si bien se posa sobre la roca y al sol, no se expone a la roca y al sol *en cuanto tales* como aquello a propósito de lo cual puede plantearse preguntas y darse respuestas. Sin embargo, guarda una relación con el sol y con la piedra. Dicha relación se describe con una tachadura sobre el nombre de la roca, esta significa el no acceso al ente *en cuanto tal*. Según Derrida, la tachadura señalaría en nuestro lenguaje, evitando una palabra, esa incapacidad del animal para nombrar, incapacidad de abrirse al *en cuanto tal* de la cosa. Esta incapacidad para nombrar no es, en principio, únicamente lingüística, sino que se debe a la imposibilidad propiamente *fenomenológica* de nombrar el fenómeno, cuyo *en cuanto tal* mismo no se manifiesta al animal y no desvela el ser del ente¹⁰.

Por otro lado, en el parágrafo 61¹¹ de esta misma obra, Heidegger afirma que sólo el hombre muere, mientras que el animal alcanza el fin de su vida sin morir. Esto es, dado el carácter fundamental del perturbamiento, el no tener un mundo *en cuanto tal*, como estructura esencial del animal, éste no puede morir propiamente, sino sólo acabar, finar, dejar de vivir. Es decir, en esa apertura sin apertura, en ese tener-en-el-modo-de-no-tener-un-mundo el animal permanece “privado de no tener acceso al mundo del hombre que él sin embargo acosa, ni a la verdad, a la palabra, a la muerte, al ser del ente como tal”¹².

III. Lógica de matadero

Heidegger señala en *Ser y Tiempo*¹³ esta misma diferencia determinante entre el animal y el *Dasein*: el animal fenece, finaliza, no muere propiamente, eso queda reservado sólo al *Dasein*.

Según Heidegger, “la muerte no se limita a ‘pertener’ indiferente al ‘ser-ahí’ peculiar, sino que *reivindica* a éste *en lo que tiene de singular*”¹⁴ y, además, “el ‘precusar’ singulariza absolutamente al ‘ser-ahí’, y al singularizarlo en sí mismo, le permite tornarse cierto de la totalidad de ‘poder ser’”¹⁵. Es decir, en esta singularización, en este comprenderse como ser posible, deja de

10. J. Derrida, *Del espíritu. Heidegger y la pregunta*, trad. M. Arranz, Valencia, Pre-textos, 2000, p. 85.

11. M. Heidegger, *Los conceptos fundamentales...*, trad. cit., p. 321.

12. J. Derrida, “Hay que comer, o el cálculo del sujeto” (entrevista con J.-L. Nancy), trad. V. Gallo y N. Billi, *Pensamiento de los confines*, n° 17, diciembre 2005, p. 22. Disponible en: http://redaprenderycambiar.com.ar/derrida/textos/comer_bien.htm (Fecha de consulta: 04/03/2014)

13. M. Heidegger, *Ser y Tiempo*, trad. J. Gaos, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, §49, pp. 269-272.

14. *Ibid.*, p. 287.

15. *Ibid.*, p. 290.

interpretarse como un “qué” y se comprende como un “quién”. Por tanto, la negación de la muerte al viviente animal tiene como fin comprender al animal como un “qué”, es decir, lo cosifica, lo anula en su carácter de posibilidad y, por tanto, de otredad. Desde esta perspectiva heideggeriana, la muerte le es concedida sólo al hombre (*Dasein*) porque sólo a él se le da el carácter de insustituible, de singular. Mientras que al animal se le reserva el lugar de lo que puede ser rápidamente sustituido por otro organismo cuando muere, y, en este sentido, es concebido como una especie de “vida en serie”, producto, material disponible. De este modo, Heidegger autoriza y justifica “la puesta en muerte. La puesta en muerte como denegación del asesinato. La puesta en muerte del animal, dice esta denegación, no será un asesinato. Y yo enlazaría esta ‘denegación’ a la institución violenta del ‘quien’ como sujeto”¹⁶.

Podríamos afirmar, entonces, que el discurso heideggeriano habilita y legitima la violencia despótica ejercida sobre los animales y, en ese sentido, responde a una lógica sacrificial que justifica y naturaliza la muerte del animal, el crimen de todo lo viviente. Como dice Derrida: “Discursos tan originales como los de Heidegger y Lévinas trastornan, sin duda alguna, un cierto humanismo tradicional. Estos son, no obstante, humanismos profundos, y ambos lo son a pesar de las diferencias que los separan, en la medida en que ellos no sacrifican el sacrificio”¹⁷.

16. J. Derrida, “Hay que comer...” trad. cit., p. 26.

17. *Ibid.*, p. 23.